

ACUERDO NUMERO 0012

POR EL CUAL SE MODIFICA LA NOMENCLATURA DE UN PROGRAMA ACADÉMICO  
Y SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL MISMO

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,  
en uso de sus facultades legales y, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Número 0054 del 15 de octubre de 1997, se creó el programa de pregrado en INGENIERIA EMPRESARIAL adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Que atendiendo las sugerencias hechas por el ICFES, derivadas de la sustentación académica presentada por la Rectoría de la Universidad de Córdoba, ante ese Organismo, éste ha solicitado al H. Consejo Superior la modificación del nombre de Ingeniería Empresarial por, el de INGENIERIA INDUSTRIAL, modificando así, el Acuerdo Número 0054 de 1997.

Que en sesión del H. Consejo Superior de fecha 22 de abril de 1998, el señor Rector de la Universidad de Córdoba, solicita la autorización de ese Consejo para el funcionamiento y la puesta en marcha del mencionado programa.

Que de conformidad con lo establecido en el literal g) artículo 35) del Acuerdo Número 0021 de 1994 (Estatuto General), es función del Consejo Superior hacer esta clase de actos.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modifícase el Acuerdo Número 0054 del 15 de octubre de 1997, en el sentido de cambiar el nombre del programa de pregrado "Ingeniería Empresarial" por el de "INGENIERIA INDUSTRIAL", según considerandos.

ARTICULO SEGUNDO: Autorízase el funcionamiento y puesta en marcha del programa de pregrado "INGENIERIA INDUSTRIAL" adscrito a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, en la modalidad y jornada establecidas en el Acuerdo Número 0054 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería a los 22 días del mes de abril de 1998.



ESTEBAN LOPEZ DORIA  
PRESIDENTE



IBELIN DAVID ZABALA  
SECRETARIA